

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono numero 111
(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueles desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Bartolomé Yañez Jiménez

Que descansó en el Señor el día 12 de abril de 1921

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Teresa López Escudero; sus hijos D. Manuel y D. José María; su hermano D. Salustiano; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una plegaria por el alma de tan cristiano señor.

Avila 11 de abril de 1923.

Serán aplicadas misas en sufragio del alma del referido señor:

Mañana 12 en los PP. Paules, a las siete y ocho; en las Reparadoras a las ocho y media y el alumbrado al Santísimo; en las parroquias de San Juan a las ocho y media; en Santiago a las ocho y media; en San Pedro a las nueve y a las diez; en San Vicente a las ocho y media; en la Santa a las siete y a las ocho y media; y en el Cementerio a las nueve y media.

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Elecciones para diputados a Cortes

CANDIDATURA CONSERVADORA Y OFICIAL

Distrito de Arenas=Cebrenos

D. Emilio Ortuño y Berte.

Distrito de Arévalo

D. Pascual Amat y Esteve.

Distrito de Piedrahíta=Barco

D. Jorge Silvela Loring.

Indisciplina ministerial

Para nadie es un secreto que el ilustre jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, atendiendo a razones de alta política, concertó con el Presidente del Consejo de Ministros, un pacto electoral que evitara la lucha en esta provincia. El pacto a udido, y al que ya nos referimos en las columnas de este DIARIO, tenía como base el respetar a los conservadores los distritos de Arévalo, Arenas-Cebrenos y Piedrahíta.

El partido conservador, fiel a su palabra, y aun cuando el pacto no fuera del agrado de alguno de sus elementos que entendían que había fuerza sobrada para ir al copo, como en la pasada legislatura, se disponía a cumplir lealmente su compromiso, cuando se ha visto sorprendido con que el Gobernador desplega todas las malas artes electorales para combatir a nuestro candidato por Arévalo, Sr. Amat.

Ante semejante atropello y tamaña infirmitad, los conservadores que ostentan cargos representativos y algunas ilustres personalidades de la agrupación total se reunieron el pasado domingo en el domicilio del ilustre ex-ministro de Gracia y Justicia, adoptando algunos acuerdos que habrán de tener próxima realidad si en breve no hacen respetar el Gobierno a sus subordinados el compromiso contraído.

Esta indisciplina, además, que se dibuja en las huesas concentradas nos conduce a amargas reflexiones; los que tan de acorde manera se conducen en tales asuntos no pueden realizar obra alguna provechosa para el país.

Claro está, que esto no quiere decir que nosotros protestemos o estemos pesarosos de que en Arévalo se luche, nada más lejos de nuestro ánimo que ello. Si alguno quiere salir a la palestra que venga, que el partido conservador demostrará con votos que el respeto ofrecido no es benignidad del Gobierno sin reconocimiento de nuestro Poder

efectivo. Lo que no puede tolerarse, y no lo toleraremos, es que escudándose en nuestra disciplina se combata desde el Gobierno civil, empleando todos los resortes oficiales, a uno de nuestros candidatos a quien el Marqués de Alhucemas, en nombre del Gobierno, ha ofrecido su apoyo, a cambio de nuestro apoyo para los liberales en otros puestos.

SUSCRIPCIÓN

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

Suma anterior . . .	1.852 »
Entregado en el comercio de D. Agapito López:	
D. Lorenzo Gómez.....	25 »
Suma y sigue.....	1.877 »

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla, Farmacia de D. Juan de Lapiente y comercio de D. Agapito López.

Del Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Se reunió ayer en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, fijándose los precios que se detallan a los artículos siguientes:

Harina y pan, los precios que en la actualidad rigen.

Tocino de 3 a 3,50 el kilogramo provisionalmente.

Huevos, a 2 pesetas docena, como máximo.

Leche; a partir del 15 del actual, a 0,25 pesetas medio litro de cabra, y a 0,20 el de vaca.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 12.013,98.
Pagos: 247,92.

Las operaciones electorales

Día 12 de abril

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en este día, para designar los Adjuntos, que en unión del Presidente constituirán las Mesas electorales, agregándoseles los interventores que nombren si hacen uso de este derecho.

Del Gobierno militar

Despedido

Coronel de la Zona D. Domingo Arenas Nuñez.

Teatro Principal

«La mala ley», comedia dramática en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas

En el rico acervo dramático del Sr. Linares Rivas, donde tantas obras existen plenas de verismo y realidad, es «La mala ley», acaso, aquella en que más se manifiestan estas cualidades, características en toda la producción del ilustre autor gallego.

Gusta el Sr. Linares de buscar los materiales con que edifica sus obras en las canteras de la vida; pero no de la vida irregular y novelesca de las gentes por algún concepto extraordinarias; sino de esta otra—llana y rectilínea, en apariencia—de las gentes vulgares con las cuales asiduamente convivimos. Y siendo éstas las más, las infinitamente más, como lo son, también han de ser más

numerosos los «asuntos» que ofrezcan. No; no vale decir que hay vidas que, porque no tienen relieve, tampoco tienen historia... novelable. ¡Que levante el dedo quien no haya sido jamás autor o víctima de un conflicto sentimental, o cerebral, o simplemente económico!

Mientras el hombre conserve sus facultades anímicas y su constitución fisiológica; mientras se vea obligado a la vida de relación; mientras tenga un cuerpo exigente, y un corazón sensible, y un cerebro pensador, siempre habrá un momento de su existencia, cuando menos, en que, por impulso interno o por solicitudes exteriores, será víctima o autor—como decíamos—de algún suceso digno de inspirar una obra de arte.

Árduo problema, si, el de arrancar a estas vidas oscuras sus interiores vibraciones; árduo problema para un artista mediocre; fácil, sin embargo, para quien posea la intuición maravillosa, el fino don perceptivo, la inspiración y el talento del autor de «Cobardías».

Y así, en esta su nueva obra, en «La mala ley», nos presenta el Sr. Linares Rivas tipos y episodios de la mayor vulgaridad, entendida la palabra en su acepción verdadera; tan conocidos los personajes y tan frecuentes los sucesos, que difícilmente habrá un espectador que no haya visto o pueda ver cualquier día algún caso semejante.

Es el asunto de la obra, como se deriva de lo dicho, de una gran sencillez: un caballero, viudo, tiene tres hijos; dos de ellos—varón y hembra, ésta ya casada—son y han sido siempre unos distinguidos sinvergüenzas, cuya mejor acción ha consistido en causar la ruina económica de la casa con sus continuos despilfarros; el otro—hembra también—es modelo de bondad y de virtudes.

El padre, D. Lorenzo de la Hermida, deshecha la fortuna que a mucha costa ganó, y profundamente herido en el alma por la conducta imperdonable de sus malos hijos, va a refugiarse con Cristina, la hija buena, en un pueblecito gallego donde aun le queda una modesta hacienda y una pequeña casa, en la cual

vivirá con la relativa tranquilidad que le es posible.

Pero hasta allí le persigue la codicia insaciable de los vástagos, los cuales un mal día se presentan reclamando su «legítima», es decir, los bienes que la ley — «la mala ley» — les concede como herencia de su madre. No importa que ya les hayan dado mucho más de lo que les corresponde, puesto que aquello fué de un modo extralegal; tampoco importa que haya que vender la casita y las tierras y que el padre y la hermana vayan al arroyo: la Ley nada sabe de eso, y ellos, en resumen, no piden sino lo que la Ley les otorga.

Planteado así el problema, en este caso concreto tiene buena solución, porque interviene un caballero millonario que está perdidamente enamorado de Cristina. Pero en otros casos análogos no la tendría, es decir, tendría la única legal: que las fincas y la casa se vendieran, que los hijos cobraran y que el padre fuese a dar con sus huesos en mitad de la calle.

Y en esto funda el Sr. Linares Rivas su tesis y por eso llama a tal ley «La mala ley». Nadie dudará que ahora tiene razón el Sr. Linares Rivas; pero pongamos el caso contrario: pongamos que esa ley no existiese y que el despilfarrador hubiera sido D. Lorenzo y los hijos unos benditos de Dios. ¿No sería también injusto que el padre les despojara de los bienes que ayudó a ganar la madre muerta?

La doctrina, pues, del Sr. Linares Rivas es muy discutible; pero esto no resta mérito a la obra, maravillosa por todos los conceptos: por el acierto imponderable en la creación de los tipos; por las bellezas del diálogo, una verdadera filigrana, donde lo mismo es admirable el fondo que la forma; por la justeza y sobriedad de la acción dramática; por la técnica irreprochable; por todas las condiciones, en fin, requeridas por una obra artística de tal naturaleza.

La compañía de Cuadrado —La Riva representó la magnífica comedia con mucha discreción, distinguiéndose los dos directores y la primera actriz Angelita Cantos.

En obras sucesivas —ahora nos hemos extendido demasiado— podremos juzgar con más detenimiento la labor de todos ellos.

Luis López Prieto

Esta tarde, «La pluma verde», de Muñoz Seca; por la noche, «El caudal de los hijos», de «Parmeno», Mañana, «El Director es un hacha», de Reparaz.



¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
HIPOFOSFITOS SALUD

TRIBUNALES

Julios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Régulo Carraslay-tro por disparo y lesiones. Abogado, señor Baquero. Procurador, señor Pérez.

Ampliación de matrícula

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los alumnos matriculados y no presentados a examen en la convocatoria de enero del corriente año, acordada por Real orden de 9 de diciembre de 1922, y los suspensos en ella, podrán examinarse en la convocatoria de junio próximo venidero sin abonar nuevos derechos de matrícula.

Segundo. Proponiéndose esta disposición ratificar una gracia de carácter especial, los alumnos pre cedentes de la convocatoria extraordinaria de enero pasado que fuesen calificados suspensos en los exámenes de junio venidero a los que no se presentasen no podrán volver a ser examinados en la convocatoria de septiembre siguiente, puesto que se les anticipa a la de junio el derecho concedido en la repetida Real orden de 9 de diciembre del pasado año,

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos de sociedad

Aniversarios

En la parroquia de San Juan se celebró esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Evarista Arribas Pérez, como primer aniversario de su fallecimiento.

Los hijos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) recibieron al finalizar la misa, el testimonio de pésame de sus numerosas amistades que asistieron al piadoso acto.

—Los señores de Carmona (D. Cipriano) han dedicado hoy un piadoso recuerdo a la memoria de su hija la virtuosa señorita María de los Dolores Sainz Carmona, fallecida hace dos años.

—Con motivo de cumplirse en esta fecha el quinto aniversario del fallecimiento de doña Fidela Carrillo Sahagún, viuda de Carramolino, se han celebrado misas en sufragio de su alma en varios templos de esta ciudad.

A las respectivas familias de las finadas reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la joven esposa de D. Fermín López (nacida Carmen Muñoz) Enhorabuena.

Turistas

Hoy han visitado la ciudad gran número de turistas extranjeros.

Diana.

EN LA PAJARITA
todos los días postre variado: Bocadillos y copitas de vinos selectos.

ALCAZAR 2, AVILA

Vox populi...

Sr. Alcalde:

La cuesta que existe entre el paseo de Calderón y la Bajada de San Nicolás, se encuentra en estado verdaderamente deplorable, puesto que hace tiempo se sometió a reparación, no habiendo sido terminadas aun las obras, lo cual constituye un peligro para los que ineludiblemente nos vemos obligados a transitar por aquellos lugares teniendo que desistir de nuestro propósito.

¿No podría V. S. ordenar la continuación de las obras, hasta su terminación.

Un abencerraje.

Seguro de cosechas

Estando próxima la época en que casi todos los años el pedrisco ocasiona grandes destrozos en la cosecha, deben los señores Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, divulgar entre los labradores, por cuantos medios estén a su alcance, la idea y conveniencia de asegurar sus cosechas en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario. Esta entidad creada por el Estado para favorecer a los agricultores, cobra las cuotas estrictamente necesarias para abonar los siniestros de cada año.

En la Jefatura de la Sección Agronómica pueden solicitarse detalles para la manera de efectuar el seguro.

Patatas de siembra

MUY BARATAS

Se venden en los almacenes de Balmorero Rico, Venta del Nabo y Zendera, 25. Harinas.

NOTICIAS

Don Germán Pérez, vecino de esta ciudad ha solicitado del Gobierno civil autorización para establecer una línea de automóvil para la conducción del correo y viajeros entre Avila y Burgohondo, con una tarifa de 0'15 pesetas por kilómetro y viajero.

Para regalos ha recibido la casa KAISER un inmenso surtido de objetos artísticos.

Recordamos a los que sufren TOS y catarros crónicos la gran eficacia de la pasta Pectoral del Dr. Andreu. Universalmente conocido y acreditado.

Hotel Imperial

Montera 22.—Madrid

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

ANUNCIO

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la dehesa de Rivilla de la Cañada desde el mes de junio hasta los Santos.

Para tratar con D. Emiliano Pérez, en Grajos,

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Bohoyo, con tres anejos y la dotación anual de 1.500 pesetas.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

Matadero público.—Día 10.

Se degollaron: un toros 3 terneras 15 lanaras y 7 cerdos.

Recusado por consumos, 1.010'80 pesetas.

TERNERA FINA

CINCO PESETAS KILO

Puesto de Lidio

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Entre los nombramientos de Inspectores provinciales de Correos, firmados ayer por el ministro de la Gobernación figura uno designando para nuestra provincia a D. Luis Peñalver.

Una taza de TE GREDOS, después de la comidas, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

Registro civil.—Día 11.

Nacimientos: Juliana Gutiérrez Rueda, María Jiménez González y Antonio de San Segundo García.

No hubo matrimonios ni defunciones.

AM\ DE CRIA, de 20 años, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Lucio Moyano. Rígama, Provincia de Salamanca.

Don Benjamin Caro en atento besalamano, nos participa haber sido nombrado Presidente del Casino Abulense, en cuyo cargo se nos ofrece.

Al agradecer al Sr. Caro tal deferencia, ponemos a su disposición las columnas de este DIARIO, para cuando las crea necesarias en defensa de los intereses de dicha Sociedad.

Vacante por defunción del que la desempeñaba, se anuncia para su provisión la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Nava del Barco, sin más dotación que los derechos de Arancel.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excm. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Arévalo

Día 13 de abril.—Flores de Avila, Fuente el Sauz, Fuentes de Año, Crespos, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Mambblas, Fontiveros y Muñosancho.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Hace días que rueda por las columnas de la Prensa, una artificiosa o desafortunada interpretación del último Balance del Banco de España según la cual situación del Tesoro nacional es excepcionalmente crítica por el sólo hecho de aparecer trocada en saldo contrario la cuenta corriente plata que de ordinario figura en el pasivo del Banco.

La verdadera explicación no obstante es la siguiente: Por la provisión necesaria para el pago de los cupones de 1 de abril, y por los abonos de liquidación de fin de ejercicio económico, la cuenta corriente plata del Tesoro importante en la semana precedente 41'60 millones de pesetas se convierte en el balance del Banco de fin de marzo en saldo contrario al Tesoro por valor de 35'89 millones.

Sumando a estos la cifra por operaciones en el extranjero, 5'50 millones, resulta que el saldo contrario es de 41'38 millones de pesetas. Es decir que el Estado ha dispuesto en la anterior semana de 77'28 millones de pesetas, con los cuales además de atender a las necesidades indicadas, ha saldado los 12'87 millones de que era deudor al Banco por pago de intereses y amortización de deudas del Estado, y ha rebajado la cifra por operaciones en el Extranjero de 9'15 a 5'50 millones de pesetas.

Esto no es causa de alarma extraordinaria por cuanto en muchas ocasiones al saldo contrario al Tesoro se elevó bastante más y porque en fin de cuentas

los 77 millones oro del Estado Unido al saldo favorable de 38 millones por pago de intereses y amortizaciones de Deuda del Estado hacen que aun queden como disponibilidad total del Tesoro 74 millones de pesetas.

El caso no es pues excepcional ni crítico, más con ser una confirmación de la semanal disminución y aumento del déficit, es ya sobrado motivo para que el Gobierno se preocupe de depurar y restringir los gastos severamente y de afrontar sin dilación la desmedida pero necesaria empresa de nivelar la Hacienda matrecha por los sucesivos errores y las orgías económicas de los últimos años.

Prueba de ello esa enorme cantidad de 3.000 millones de pesetas efectivas a que se abren y a las obligaciones del Tesoro que habrá de ascender con esto más de 3.500 millones y que seguramente al hacerse la imprescindible consolidación emitiendo deuda amortizable 5 por 100 se elevarán a 4.000 millones nominales ya que el tipo de emisión ha de ser inferior a la par.

La nueva emisión de Tesoros a que nos referimos, y que en los círculos financieros se anuncia para este mismo mes es casi probable que se haga con interés del cuatro y medio por ciento y a seis meses fecha y por cantidad de unos 400 millones de pesetas.

Con ese ingreso se cubrirá el déficit del primer semestre del ejercicio que ahora empieza, más como al fin del año económico el déficit será mayor, no es aventurado suponer que en Otoño, antes de los vencimientos de Tesoros de 1 de Enero y 4 de Febrero, se afrontará la operación de consolidación por una cifra aproximada a los 4.000 millones de pesetas a que antes aludimos.

Si ésta se hace como es más que probable, en Deuda amortizable 5 por 100 cotizándose ésta actualmente a 96'50 por 100 la conversión se podrá estimular señalando el margen de ocho enteros como aconseja la baja evidente del dinero.

Para darse exacta cuenta de la labor reconstructiva que ha de realizar el Gobierno, basta ahora advertir que de los presupuestos del Estado solo la Deuda pública, es decir las obligaciones consecuencias del pasado, consume el 25 por 100 y los elementos de defensa nacional el 38. Es decir que apenas la tercera parte es destinada a todo lo que verdaderamente constituye la vida de la nación y aun de esta tercera parte hay que deducir las grandes sumas que en el presupuesto de Gobernación se destinan también a fines de seguridad y defensa y los gastos de explotación, administración y cobranza del presupuesto. ¡del presupuesto que es inferior a 3.000 millones!

En el mercado bursátil se sigue cotizando la esperanza de la obra reorganizadora y depuradora del Gobierno, sin que la salida del Sr. Pedregal, haya influido en el ambiente de firmeza y alza que venimos registrando en nuestras crónicas.

En los fondos públicos, cortan el cupón y retroceden; el interior, que baja de 72 a 71'20; el Exterior, perdiendo de 88'50 a 87'10, y el Amortizable 4 por 100, que pierde medio entero, quedando a 90.

La proporción de esta baja obligada supone sostenimiento de los valores del Estado, confirmando por el hecho de que los Amortizables 5 por 100, sin corte de cupón, ganan unos céntimos, cerrando a 96'75, y aun a 96'90 algunas series del viejo.

Los Tesoros influidos por la al parecer segura proximidad de una nueva emisión semejante, están débiles cobrando el cupón a cambio de perder dos enteros los de vencimiento a dos años, enero, que se hacen a 100.

En el corro de acciones industriales acentúan su avance los Explosivos, Azucareras y Felgueras y apenas varían los Ferrocarriles.

Tampoco son dignas de anotarse las variaciones de las divisas extranjeras.

A. Pérez Camarero.
Redactor de «El Financiero»
Madrid 7 de abril de 1923.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa. Zotal, legía
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:
«Zona oriental.—En la noche de ayer resultaron heridos leves el cabo Bernardino Correa y soldado Celestino Blanco, que prestaban servicio de seguridad en campamento Tafersit, ambos pertenecientes a la primera bandera del Tercio.

Ayer salió para Tetuán un avión del tercer grupo escoltado hasta el Nekor por hidroaviones, que regresaron a su base naval sin novedad.

Zona occiendal.—Ayer, por la tarde el enemigo tiroteó ligeramente la posición de M'Ter, sin consecuencias.

El temporal reinante ha causado las siguientes averías: El puente del Lau, cerca de Xauen, ha sido destruido en parte, y se procede a su reparación. Las averías en la vía férrea de Alcazarquivir han sido reparadas, circulando el tren. El convoy al zoco el Jemis, a su regreso ha tenido que pernoctar en Babesr, por no poderse vadear el río. Lo propio ha ocurrido al servicio de protección de Mexerach, por no poder cruzar el Lau, que ha pernoctado en Muires. El río Mahazen ha arrastrado la balsa que lo comunicaba con varias posiciones de Sumata.

No han ocurrido accidentes. De Tiguisas fueron evacuados el caid Boliman y dos indígenas de la harca amiga heridos días pasados.»

respondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:
24.475.—Jerez.—120.000 pesetas.
32.528.—Barcelona.—65.000.
6.107.—Cazalla.—25.000.
426.—Zaragoza.—10.000.
Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:
6.248; 7.402; 9.374; 19.733; 20.195; 21.315; 22.153; 28.972; 29.372; 35.888.

De política

Palabras del Presidente

Nos manifestó, al recibirnos esta mañana el Marqués de Alhucemas que había ido a Palacio a primera hora y cumplimentó a la reina Cristina.

Los Reyes en Sevilla

El Presidente nos dijo que según le comunicaban de Sevilla los Reyes continuaban sin novedad.

En la tarde de ayer la Reina asistió a un concierto celebrado en el teatro de San Fernando y anoche acompañó a los Infantes D. Juan y D. Gonzalo a presenciar una función de circo.

El Ministro de la Guerra

Confirmó el Presidente que el señor Alcalá Zamora había salido en el rápido para Sevilla con objeto de asistir a la fiesta de entrega de la bandera a las fuerzas de aviación:

Silvela a Marruecos

El presidente nos manifestó que esta noche saldría para Marruecos, casi por completo restablecido de la gripe, el Alto Comisario Sr. Silvela.

Con él irá el sobrino del Raisuni que esta mañana estuvo a despedirse.

Los Notarios en las elecciones

Refiriéndose a las elecciones el Presidente nos manifestó que serían habilitadas de Notarios cuantas personas se estimasen como se hizo en las anteriores.

La candidatura por Madrid

El Duque de Almodóvar conversando esta mañana con los periodistas nos dijo que la candidatura por Madrid la formaban D. Luis Garrido Juaristi, demócrata, D. Francisco García Molinas, romanista, D. Emilio Blanco Parrondo, Albista, D. Francisco Alvarez R. Villalón, reformista, D. José Alvarez Arranz, conservador, y D. Antonio Sacristán, por las clases mercantiles.

El Partido Social Popular

En el Teatro de la Comedia celebrará un acto el Partido Social Popular para justificar su abstención en las próximas elecciones y exponer cuáles han de ser en lo sucesivo las actuaciones del mismo.

La Gaceta

Publica la de esta mañana una disposición declarando caducadas todas las licencias, ante la proximidad de las elecciones, de los funcionarios de la carrera judicial, registradores y Notarios, los cuales deberán estar en sus puestos el día 17 del actual.

Los aparatos de Tetuán

Dos muertos

Se ha facilitado esta mañana una ofensiva del Ministerio de la Guerra, con la que se da cuenta de un terrible accidente de aviación.

Los aparatos de la Escuadrilla de Tetuán que salieron para acudir a Sevilla a la entrega de la bandera, se vieron sorprendidos por un fuerte temporal.

Algunos tuvieron que aterrizar violentamente y dos de ellos cayeron con barrera, quedando completamente destruidos.

Por consecuencia de este accidente resultaron muertos el capitán D. Agustín Pérez y el Comandante jefe D. Luis Palanca.

Subsistencias e impuestos

Dice Gasset

Al conversar con nosotros esta mañana el Sr. Gasset nos dijo que se hacía de todo punto indispensable que el público coadyuvase a la labor que desarrollan las Juntas de Abastos para lograr poner un freno a los comerciantes que encarecen los artículos.

Sin ese concurso dijo el Sr. Gasset que serían baldías todas las disposiciones que se dictasen para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Preparando un Real decreto

El Subsecretario de Hacienda nos comunicó esta mañana que las Cámaras de Comercio, venían dirigiendo constantes excitaciones al ministro de Hacienda para que sin pérdida de tiempo se suavisaran los rigores fiscales en cuanto a la ley de utilidades y se armonizasen los intereses de la Administración con los del comercio y la industria.

Dijo el Subsecretario que atento a esas peticiones, el ministro prepara la publicación de un Real decreto que aparecerá mañana o pasado dictando instrucciones para que no se perjudiquen los intereses de las clases mercantiles.

PRENSA ASOCIADA

TORO

IV. Centenario de Fr. Diego de Deza

JUEGOS FLORALES

Temas y premios

Primero. Premio del Comité del Centenario; Flor natural y 300 pesetas en metálico al mejor «Canto a Toro.» Poema de 150 a 200 versos en decasílabos o de arte mayor, o mezclados con los de arte menor, formando estrofas a gusto de los concursantes.
Accésit de 100 pesetas para la composición que siga en mérito al trabajo premiado.

2.º Premio del Excmo. señor Marqués de Encinares: 500 pesetas al mejor trabajo en prosa sobre «Fr. Diego de Deza y su intervención en el descubrimiento de las Américas». Trabajo de 150 a 200 cuartillas de 15 líneas, escritas a máquina por un sólo lado.

3.º Premio del Excmo. señor Obispo de Zamora: Un objeto de arte a la mejor semblanza sobre Fr. Diego de Deza, considerado como Obispo.

4.º Premio del Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas: 250 pesetas al mejor estudio biográfico sobre «Los Cardenales Pedro de Deza y Juan Pardo de Tavera». Este trabajo se desarrollará en 100 a 200 cuartillas de 15 líneas escritas a máquina.

5.º Premio de la Asociación Agrícola Toresana: 250 pesetas al mejor trabajo sobre «Repoblación del Viñedo, Variedades Americanas de vides adaptables al terreno de Toro» Constará de 100 a 200 cuartillas de 15 líneas, escritas a máquina.

6.º Premio de Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento: Un objeto de arte «a la mejor poesía Festiva» con libertad de asunto y metro.

Los aspirantes dirigirán sus trabajos al señor Presidente del Comité del IV Centenario de Fr. Diego de Deza «Toro» (Zamora) hasta el día 20 de mayo próximo, con un lema y sin firma bajo sobre cerrado y lacrado, designando firmas y señas con el lema en otro sobre también cerrado y lacrado.
Al autor premiado se le notificará oportunamente la adjudicación y el certamen se celebrará en el Teatro La Torre el día 9 de junio.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Sección Oficial

Gaceta del 10

Gracia y justicia.—Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de Valencia.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva la cantidad que para la reducción del tiempo del servicio en filas de su hijo, depósito Salvador Kira.

Hacienda.—Real orden disponiendo se excite a los Jefes provinciales y de brigada, para que, con todo esmero y severidad, realicen sus funciones Inspectoras determinadas en los vigentes Reglamentos.

—Designando el Tribunal para las oposiciones del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

—Resolviendo la instancia dirigida a este departamento por la Cámara de comercio de Madrid y otras entidades.

—Disponiendo que los alumnos matriculados y no presentados a examen en la convocatoria de enero del corriente año y los suspensos en ellas podrán examinarse en la de junio próximo venidero sin abonar derechos de matrícula.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Jueves.
Santos Zenón, Sabas, Victor, Julio, Damián.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo, Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Nitrato de Sosa de Chile

ofrezco a 42 pesetas los 100 kilos en sacos afinados de origen sobre vagón, Bilbao. También tengo una partida de Nitrato de cal de Noruega a 35,50 pesetas saco impermeable de 100 kilos vagón Bilbao.

Dirigirse a Edmundo Santa María, San Pablo 26. BURGOS.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 11 16'15

El Sorteo de la Lotería de hoy.—Salió Alcalá y esta noche Silvela.—Los funcionarios ausentes de sus destinos.—Dos aparatos de aviación de Tetuán aterrizan violentamente y causan dos víctimas.—Preparando una disposición para armonizar los intereses de la Hacienda con los de la industria y comercio.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han co-

Grandes existencias y variado surtido,

DE:
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS, Los pedidos a José Martín y Milla de Valladolid

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Casa Central: Madrid, Arenal 26.

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y DELEGACIONES EN VARIAS PLAZAS DE ESPAÑA

CUENTAS CORRIENTES INTERÉS

A la vista.....	3	por 100 anual
A 90 días.....	4	por 100
A seis meses.....	4 1/2	por 100
A un año.....	5	por 100

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN (Reembolsables a plazo fijo)

INTERESES QUE ABONA POR TRIMESTRES
Imposición por un año... 5 por 100 interés.
Idem por dos años... 6 por 100
Idem por tres años... 7 por 100

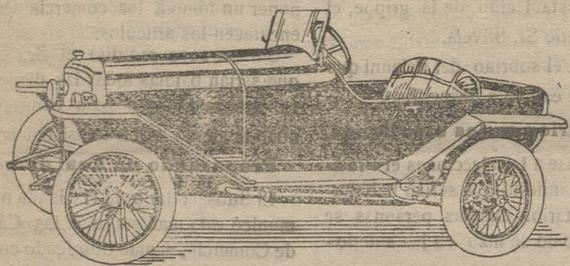
Este Banco posee acciones de la Série A. 50 pesetas, que se ceden desde 1.º de marzo actual a 57'50 pesetas efectivas y de la Série B. 250 pesetas que se ceden a 277'50 pesetas efectivas. Estas de la Série B. pueden suscribirse a plazos de 10 a 50 plazos mensuales. Dividendos obtenidos en los tres últimos años el 6 por 100 líquido.

Todo accionista de estas Series A. y B. percibirá a fin de año el 50 por 100 de los beneficios que oscila entre el 6 al 12 por 100 anual. Además un 20 por 100 a sorteo de acciones amortizables que puede adquirir gratis todos los años al balance anual en 31 de diciembre.

Este Banco contrata con los señores comerciantes y con los clientes para grandes ventas con crédito por medio de cheques. Para informes y solicitudes, dirigirse al señor delegado por esta provincia D. Zacarías Sanz, calle de Santo Domingo número 8. AVILA.

En breve se creará una Sucursal de este Banco en Avila, a cuyo fin se admiten proposiciones para arriendo de local.

"KOCO,, EL AUTOMOVIL NOVEDAD



propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo **Sport y Coupe** de dos plazas, precio 3.550 y 4.150 pesetas, puesto en la estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto, con un completo equipo de herramienta. Para más detalles a su representante en Avila. San Segundo núm. 3, segundo.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACION MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELEGRAMA
Pida la Guía al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «ORO Y A» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



SE VENDE motor a gasolina seminuevo, uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

6.ª Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.